

ECUADREAMING S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

ECUADREAMING S.A., fue constituida según escritura pública otorgada el 01 de marzo del 2006 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, e inscrita en el Registro Mercantil el 04 de abril del mismo año.

Su objeto social indica que la compañía tendrá por objeto dedicarse a; dar servicios en lavado y lubricación de vehículos.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de preparación.- Los Estados Financieros de la Compañía están preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), en cumplimiento a resoluciones emitidas por la Superintendencia de compañías.

Bases de Medición.- Los Estados Financieros de la Empresa han sido preparadas sobre la base del costo histórico.

Moneda Funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, es la moneda funcional utilizada por la Compañía.

Presentación de Estados Financieros.- A través del Registro Oficial No. 469 del 30 de Marzo de 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, expide el REGLAMENTO SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ÉSTAN OBLIGADAS A REMITIR ANUALMENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA; del cual se extrae lo pertinente:

Artículo 1.- Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y éstas últimas entre sí y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos, mediante el portal web institucional.

El incumplimiento en la presentación de los estados financieros y sus anexos dentro del plazo establecido por la Ley, será incorporado en el Informe de Obligaciones Pendientes para la compañía. El Certificado de Cumplimiento de Obligaciones se emitirá sin esta observación cuando se supere el incumplimiento.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Artículo 2.- Con la presentación anual del Formulario 101 en el Servicio de Rentas Internas por parte de cualquiera de las sociedades mencionadas en el artículo precedente, se considera que se ha dado cumplimiento a la obligación prevista en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías, respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral individuales, correspondiente al ejercicio económico 2015 y los subsiguientes.

Uso de Estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo a las NIIF COMPLETAS, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables que inciden sobre la presentación de los activos, pasivos y los montos de los ingresos y gastos; así como también de revelaciones sobre activos y pasivos contingentes. Por tal motivo la compañía registra como parte de sus costos y gastos la provisión para cuentas incobrables, y el gasto por deterioro de sus activos fijos propiedades, planta y equipo.

Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes.- Los saldos de los activos y pasivos presentados en el Estado de Situación Financiera, se encuentran clasificados en función de su vencimiento, es decir como corrientes a aquellos cuyo vencimiento se encuentran dentro de un periodo de doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo.- El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo de caja, fondo rotativo, los depósitos a plazo en entidades bancarias locales y del exterior. Otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento no mayor a 90 días. La Compañía revela estos saldos mantenidos en caja y bancos al cierre de cada ejercicio económico. No existen restricciones sobre el uso del efectivo por parte de la Compañía

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo de hasta 90 días.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

	<u>30-jun-15</u>	<u>31-dic-14</u>
Banco Produbanco	AA+	AA+

Datos extraídos de la página web de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Cuentas y Documentos por Cobrar.- Están registradas al costo de transferencia e intercambio, sustentado con respectivos comprobantes de ventas que acreditan la transferencia de dominio del bien, al igual que sustentan la operación crediticia de acuerdo a las políticas de ventas de la empresa.

Activos Pagados por Anticipados.- Los activos pagados por anticipado son cargados a resultados del ejercicio en función del método del devengado.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Activos por Impuestos Corrientes.- Registra el crédito tributario por IVA, Retenciones en la Fuente, y el Anticipo de Impuesto a la Renta del ejercicio económico en curso.

Las Retenciones en la Fuente se efectúan de acuerdo a los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario, Reglamento y Resoluciones. El Anticipo de Impuesto a la Renta se efectúa en dos cuotas iguales en los meses de julio y septiembre del ejercicio económico en curso.

Propiedades, Planta y Equipos.- Conforme con la NIC 16, están registradas al costo de adquisición o construcción según corresponda, posteriormente se carga al mismo la revaluación, que se generó producto de la implementación y aplicación de las NIIF. De estos costos se restan las depreciaciones acumuladas o deterioro de los mismos, de manera que estos representen su valor razonable. Las erogaciones por mantenimiento, reparaciones mayores, así como de nuevas adquisiciones se cargan al costo o gasto al incurrirse en ellos. La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales.

Tipo de Bienes Muebles e Inmuebles	No. Años de Vida Útil	%
Edificio	20 años	5%
Maquinaria y Equipos	10 años	10%
Muebles y Equipos de Oficina	10 años	10%
Equipos de Computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Obligaciones Financieras.- Están representadas por obligaciones contraídas con instituciones financieras nacionales, con las cuales la empresa repotencia su capital de trabajo, reconociendo al mismo tiempo el costo del interés del efectivo recibido en préstamo, el cual es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio contable en que se han amortizado, conforme con la tasa de interés autorizada por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria.

Cuentas y Documentos por Pagar.- Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales, en la adquisición de bienes y servicios destinados a la actividad operacional de la empresa, y su registro se da en función del costo de transferencia de dominio del bien o servicio.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Beneficios Sociales.- Están registrados con cargo a los resultados del periodo, de acuerdo con disposiciones tributarias en vigencia y en pasivos acumulados hasta que se cumpla la cancelación respectiva sobre la base del devengado. Además, la compañía en fiel cumplimiento con la *Normas Internacionales de Información Financiera* NIC 19, mantiene una provisión por Bonificación de Desahucio al 31 de diciembre del 2015.

Participación de Trabajadores.- Conforme con la disposición del Régimen Laboral Ecuatoriano, la empresa ECUADREAMING SA., procedió a efectuar el cálculo y registro contable en la cuenta por pagar del valor producto de la distribución del 15% de sus utilidades destinado para sus trabajadores y correspondientes cargas laborales.

Provisión para Impuesto a la Renta.- Es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a la utilidad gravable y cargada a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar.

Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

La empresa en cumplimiento a la Ley de Régimen tributario Interno y su Reglamento de aplicación, procede al cálculo del Impuesto a la renta anual. Para el cierre del periodo 2015 la tasa del impuesto se mantiene en el 22%.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada, y sirve para absorber pérdidas incurridas y utilizadas como aportes para futuro aumento de capital.

Reconocimiento de Ingresos Ordinarios.- La compañía reconoce sus ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos.

Reconocimiento de Costos y Gastos.- Los costos y gastos son registrados en función del método del devengado y otros conforme con la base legal autorizada por la Ley Orgánica de Régimen Tributario. Los intereses financieros de igual forma son registrados sobre la base del devengado y su origen obedece a los préstamos recibidos desde instituciones financiera nacionales como del exterior.

Estados Financieros Comparativos.- Los estados financieros del ejercicio económico 2015 están presentados en forma comparativa con el ejercicio económico 2014, conforme lo requiere la NIIF para PYMES.

ECUADREAMING S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

2.- INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el detalle de los Ingresos, Costos y Gastos, se muestra como sigue a continuación:

	2015 (US\$ Dólares)
INGRESOS	
Ingresos por Arrendamiento	89.749
Otros ingresos	-
Total Ingresos (a)	<u>89.749</u>
 (-) COSTOS	
Costos de Venta (b)	-
Total Costos	<u>-</u>
 (-) GASTOS	
Gastos de Administracion	-
Gastos Financieros	-
Gastos de Ventas	86.272
Otros Gastos	-
Total Gastos	<u>86.272</u>
 Utilidad Antes de Participacion de Trabajadores e Impuesto a la Renta	 <u><u>3.476</u></u>

- a) Los ingresos de la empresa están representados principalmente por servicio de lavado de vehiculos
- b) Los costos están representados por depreciación propiedades, planta y equipos, mantenimiento y reparaciones y por otros costos relacionados con el mantenimiento y adecuación de edificios por un valor de US\$ 86.272

3.- CONCILIACION TRIBUTARIA

El siguiente es un resumen de la Conciliación Tributaria, al 31 de diciembre del 2015

ECUADREAMING S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$	
Resultados antes de Participacion trabajadores e Impuesto Renta	3.476	-
(-) Participacion Trabajadores	521	-
Base del Calculo	2.955	-
(+) Gastos no Deducibles	-	-
(-) Otras Rentas Exentas	-	-
Base Imponible neto para Impuesto a la Renta	2.955	-
 Tasa Aplicable: 22% (a)	650	-
(-) Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Anterior	-	-
(=) Impuesto a la Renta Causado Mayor al Anticipo Determinado	650	-
(+) Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	-	-
(-) Retenciones Impuesto Renta Recibidas de Clientes	-	-
(-) Credito Tributario Generados por Retenciones Isd	-	-
(-) Credito Tributario Años Anteriores	-	-
 Anticipo Determinado Proximo Año (b)	-	-
 Saldo a Favor del Contribuyente	-	-
 Impuesto a la Renta a Pagar	-	-

a) Al 31 de diciembre de 2015, la compañía realizo la respectiva provisión de impuesto a la renta según disposiciones tributarias vigentes, establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta para el periodo 2014 es del 22% sobre las utilidades gravables y 15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente. (Nota 8).

b) Corresponde al saldo de anticipo de impuesto a la renta calculado por la empresa según normativa legal vigente.

4.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (Abril 29 de 2016), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.


C.P.A. TOMAS RAMOS M
C.I. 0917662785